



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, y por expreso mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme a la gobernadora de la Provincia, doctora Rosana Bertone, a fin de elevar una solicitud que como Cuerpo Deliberativo tenemos necesidad de plantear, y que está referida a la situación funcional de algunos establecimientos educativos de nuestra ciudad.

En el diario "Provincia 23", con fecha 15 de agosto de 2019, página 12 (doce), en un artículo titulado "Se multiplican los reclamos por el estado de los edificios escolares"; se manifiesta la carencia de algunos servicios esenciales como agua, limpieza de sanitarios, y calefacción, por ejemplo en la Escuela 22 y Jardín N.º 10.

Esta situación, según la representante gremial docente, ha obligado inclusive a modificar los menús en el comedor.

Por otro lado, manifiesta que no pueden suspender las clases porque "los directivos no tienen ya la potestad de hacerlo".

Solicitamos desde esta Institución, se retome el control de la situación sanitaria y calidad de vida de los establecimientos afectados; y se corrijan los problemas denunciados públicamente por la representante gremial.

Saludo a usted con mis respetos de siempre.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 61 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11/09/2019.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia